CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

RESOLUCION No. 0560

(02 JUL 2024)

Por medio de la cual se da apertura al proceso de selección, modalidad Selección Abreviada, Causal Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de común Utilización, No. SA-SI-009-2024.

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

Obrando de conformidad con la delegación conferida mediante Resolución No. 0041 de 2024 expedida por el Director General, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 80 de 1993" la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones ...y para escoger contratistas será del jefe o representante de la entidad, según el caso."

Que mediante Resolución No. 0041 de fecha enero diecisiete (17) de dos mil veinticuatro (2024) expedida por el Director General de la CDMB se delegó en el Jefe de la Oficina de Contratación la función de expedir los actos y presidir las audiencias dentro de la etapa precontractual, entre los cuales se incluye "elaborar, aprobar y suscribir los documentos de la etapa precontractual: ...pliego de condiciones definitivo, acto de apertura..."

Que la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) requiere contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes eléctricas y sistemas en las diferentes sedes de la CDMB (SAF-RF-24-MANT.PREVENTIVOYCORRECTIVO _REDESELECTRICAS-01) y mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados y los ductos de aire de la CDMB (SAF-RF24-MANTPREVENTIVOYCORRECTIVOAIRES-01)

Que el proceso de selección establecido para la escogencia del contratista, tratándose de suministro de bienes y/o servicios es el de Selección Abreviada Causal Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización, procedimiento subasta inversa.

Que para el efecto la CDMB adelanta proceso de selección, modalidad Selección Abreviada, Causal Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización, No. SA-SI-009-2024, cuyo objeto del contrato es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES ELECTRICAS Y SISTEMAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA CDMB (SAF-RF-24-MANT.PREVENTIVOYCORRECTIVO _REDESELECTRICAS-01) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS Y LOS DUCTOS DE AIRE DE LA CDMB (SAF-RF24-MANTPREVENTIVOYCORRECTIVOAIRES-01)

Que el cronograma del proceso de selección, se encuentra en la plataforma del SECOP II.

0560 02 JUL 2024

Que los documentos del proceso contractual se pueden consultar por los interesados en la entidad ubicada en la Cra. 23 No. 37-63 Municipio de Bucaramanga y en el SECOP II

Que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- C.D.M.B, invita a los ciudadanos, organizaciones comunitarias y veedurías ciudadanas para que ejerza vigilancia en el presente Proceso de Contratación, para lo cual pueden consultar los documentos en el SECOP II, solicitar información, efectuar recomendaciones e intervenir en las audiencias.

Que para el efecto, se expidió los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

No.	Fecha	RUBRO	RECURSO	VALOR
24000542	2024-06-13	2 1 2 02 02 008 01 02	Funcionamiento	480.000.000
24000543	2024-06-13	2 1 2 02 02 008 01 01	Funcionamiento	120.000.000

Que la representante legal de la sociedad ENGELEC INGENIERIA SAS presentó solicitud de limitación a mipymes, la cual no es viable evaluar por cuanto como se advirtió en el anexo complementario al proyecto pliego de condiciones el presente proceso no es susceptible de limitación. Lo anterior por razón de la cuantía del proceso que supera los 125.000 US.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015 en el presente acto designará el comité evaluador el cual estará conformado por el profesional FREDY ARMANDO NIÑO OLEJUA y los contratistas Ing. JOSE RAFAEL MANRIQUE y Abog. ALEX HUMBERTO DIAZ CASTRILLON .

Que en consecuencia,

RESUELVE

Artículo primero. Dar apertura al proceso de selección, modalidad Selección Abreviada, Causal Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización, No. SA-SI-009-2024, cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES ELECTRICAS Y SISTEMAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA CDMB (SAF-RF-24-MANT.PREVENTIVOYCORRECTIVO _REDESELECTRICAS-01) Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS Y LOS DUCTOS DE AIRE DE LA CDMB (SAF-RF24-MANTPREVENTIVOYCORRECTIVOAIRES-01)

Artículo Segundo. Que el cronograma del proceso de selección, es el incorporado en la plataforma del SECOP II.

Artículo tercero. Los documentos del proceso contractual se pueden consultar por los interesados en la entidad ubicada en la Cra 23 No. 37-63 Municipio de Bucaramanga y en el SECOP II.

Artículo cuarto. La CDMB invita a los ciudadanos, organizaciones comunitarias y

0560 02 JUL 2024

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

veedurías ciudadanas para que ejerza vigilancia en el presente Proceso de Contratación, para lo cual pueden consultar los documentos en el SECOP II, solicitar información, efectuar recomendaciones e intervenir en las audiencias.

Artículo quinto. Para el efecto, se expidió los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

No.	Fecha	RUBRO	RECURSO	VALOR
24000542	2024-06-13	2 1 2 02 02 008 01 02	Funcionamiento	480.000.000
24000543	2024-06-13	2 1 2 02 02 008 01 01	Funcionamiento	120.000.000

Artículo sexto. El comité evaluador estará conformado por el profesional FREDY ARMANDO NIÑO OLEJUA y los contratistas Ing. JOSE RAFAEL MANRIQUE y Abog. ALEX HUMBERTO DIAZ CASTRILLON .

Artículo séptimo. La presente convocatoria no es susceptible de ser limitada a mipymes.

Artículo octavo. Publíquese el presente acto administrativo en el SECOP II

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA
Jefe Oficina de Contratación

Proyecto	Abog. Alex Humberto Diaz Castrillon Asesor Externo CPS		